# CADENA DE TRAZABILIDAD PARA SERVICIOS NO ACREDITADOS

Bogotá D.C. 10 de junio de 2020

Señores
**POLICÍA NACIONAL -Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL**
Ciudad

**Ref.:** Subsanar documentos Proceso Pn Dijin Sa 010 De 2020

**OBJETO**: MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, CALIBRACIÓN, VERIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN OPERACIONAL PARA LOS EQUIPOS DE LOS LABORATORIOS NO ACREDITADOS DE LA JEFATURA DE POLICÍA CIENTÍFICA Y CRIMINALÍSTICA DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL Y UNIDADES DESCONCENTRADAS.

El abajo firmante, legalmente autorizado para actuar en nombre de *"PINZUAR SAS",* ofrezco cumplir a cabalidad con el objeto y las obligaciones establecidas en el proceso del asunto, de conformidad con los requisitos y reglas del pliego de condiciones del proceso de me permito hacer entrega de los documentos relacionados a continuación esto con el fin de continuar con el proceso en referencia

**LOTE No. 12. EQUIPOS DE USO GENERAL LABORATORIO DE ANTROPOLOGÍA FORENSE Y BALÍSTICA** - tablas osteometricas, Compas de Corredera o calibrador de ramas rectas**,** calibrador de ramas curvas, radiómetros , mandibulometros , goniómetros, compas de coordinación

Patrones utilizados:

Certificado de Calibración No 200295
Certificado de Calibración No LMD191491
Certificado de Calibración No 15-C309V-20-1

Agradecemos la confianza depositada en nuestra compañía y quedamos a la espera de sus comentarios.

Cualquier inquietud con gusto será atendida.
Cordialmente,




**PINZUAR S.A.S.**
**CARLOS ALBERTO PINTOR PINTOR**
Representante Legal –
Cédula de ciudadanía N.º 79.110.033 de Bogotá
Nit: 800.006.900-3 -
Km 2 Via Puente de Piedra Parque Industrial San Isidro Bodega C1
Teléfono: 7454555 Ext.1113-1106 -1140 Correo Electrónico: comercial.laboratorio@pinzuar.com.co Madrid, Cundinamarca.